

**Acta correspondiente a la Décima Cuarta Sesión Ordinaria de la
Comisión Edilicia de Protección Civil y Bomberos, Celebrada el día
Lunes 16 de Diciembre del 2019 en la sala Beatriz Hernández**

Regidor Rosalío Arredondo Chávez: Buenos días, a todos y a todas que hoy nos acompañan, les doy la bienvenida a la decima cuarta sesión ordinaria de la comisión edilicia de protección civil y bomberos programada para el día de hoy, lunes 16 de Diciembre del 2019, siendo las 12:10 doce horas con diez minutos, por lo que de conformidad en lo establecido en los artículos 35, 42, 43 fracción II, 44, y 63 Bis del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, damos inicio.

A continuación, le cedo el uso de la voz al Secretario Técnico de ésta comisión, Licenciado Hugo Salvador García Gómez para nombrar lista de asistencia de los integrantes de la Comisión convocada.

Secretario Técnico: Hugo Salvador García Gómez: Buenos días a todos y a todas, a continuación procederé a nombrar lista de asistencia de los integrantes de la Comisión Edilicia de Protección Civil y Bomberos.

NOMBRE	ASISTENCIA
Regidor Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas	Presente
Regidora Rosa Elena González Velasco	Presente
Regidor Jesús Eduardo Almaguer Ramírez	Justificante
Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez	Presente
Regidor Rosalío Arredondo Chávez	Presente

Contamos con la asistencia de 4 de los 5 regidores integrantes de la Comisión Edilicia de Protección Civil y Bomberos, por lo que en los términos del artículo 41 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, los acuerdos tomados en la presente sesión tienen total validez.

Regidor Rosalío Arredondo Chávez: A continuación, pongo a consideración de la Comisión Edilicia de Protección Civil y Bomberos la siguiente propuesta del Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

- I. Toma de asistencia y declaración del quórum.
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- III. Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria con fecha 15 de Noviembre del 2019.
- IV. Se da cuenta de la información remitida por la Dirección de Protección Civil y Bomberos respecto a la solicitud realizada por parte de la comisión Edilicia con fecha 21 de Noviembre de 2019 mediante oficio REG/RAC/325/2019.
- V. Asuntos Varios.
- VI. Clausura.

Si están todos de acuerdo con la propuesta del Orden del Día favor de manifestarlo en votación económica.

Aprobado.

Cedo el uso de la voz al Secretario Técnico, para dar desahogo a los puntos siguientes.

Secretario Técnico: Hugo Salvador García Gómez: Una vez cumplimentados los **puntos primero y segundo** del orden del día, damos trámite al desahogo del **tercer punto** correspondiente a la aprobación del Acta de la Sesión ordinaria con fecha del 15 de Noviembre del 2019, solicito a los integrantes de la comisión omitir la lectura de la misma, en razón de que se les envió con antelación por lo que les pregunto si tienen alguna observación al respecto?

Regidor Rosalío Arredondo Chávez: Si no hay observación al respecto y están todos de acuerdo favor de manifestarlo en votación económica, si están por la afirmativa favor de levantar su mano.

Aprobado

Secretario Técnico: Hugo Salvador García Gómez: En el desahogo del **cuarto punto** del Orden del día, correspondiente a la información remitida por la dirección de protección civil y bomberos respecto a la solicitud que le hicimos mediante el oficio REG/RAC/325/2019 le cedo el uso de la voz al regidor Rosalío Arredondo para efectos de manifestar lo conducente.

Regidor Rosalío Arredondo: Al respecto quiero tratar dos temas compañeros y compañeras regidoras, la primera es para informarles que con fecha 05 de Diciembre recibimos el oficio DPCB/DIR/8473/2019 suscrito por el Comandante Felipe de Jesús López Sahagún, en su carácter de director de Protección Civil y Bomberos mediante el cual nos remiten la información requerida, misma que se les hace llegar en este momento para cualquier observación o aportación al respecto, y una vez que ya tenemos en nuestro poder esta información estamos en condiciones de poder realizar la iniciativa que propone se incluya en las brigadas comunitarias de protección civil a los consejos sociales, el segundo punto, es que mencionarles que en esta ocasión no citamos al director de protección civil para que nos exponga este tema de la conformación de las brigadas comunitarias debido a que en este mes de diciembre es un mes de mucho trabajo operativo para los integrantes de la dirección de protección civil y bomberos debido a la quema de objetos en las calles y artículos de pólvora y a fin de no obstruir sus trabajos es que tomamos la decisión de citarlo con posterioridad a fin de que nos haga la exposición de este tema.

Secretario Técnico: Hugo Salvador García Gómez: En el desahogo del **cuarto punto** del Orden del día, correspondiente a **Asuntos varios** se les pregunta si tienen algún asunto pendiente por tratar?

Regidor Rosalío Arredondo: y no habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la sesión ordinaria de la comisión edilicia de protección civil y bomberos clausurando la misma, siendo las 12:25 doce horas con veinticinco minutos, agradeciendo a todos su presencia que pasen un buen día.